

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS

IEEQ ESTUDIA INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS

Por Arlene Patiño

Será hasta el 2017 cuando el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) defina si se constituirán seis partidos políticos y una asociación que solicitaron su inscripción ante el organismo autónomo. De acuerdo con el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, tienen todo este año para concluir con los diversos procedimientos. “Los resultados de esta revisión son hasta el 2017; es hasta ese año que se tendrá la definición por parte del Consejo General del IEEQ y determinará que estas siete organizaciones lograron los requisitos”, dijo. Si bien explicó que no tiene los nombres de los que se quieren registrar, los partidos políticos tendrían acceso a un financiamiento y podrían postular candidatos el siguiente proceso electoral, a diferencia de una asociación política, que lo único que fomenta es la participación sin recibir financiamiento público, aunque deben presentar estados de cuenta de las actividades que realicen. “Un partido político tiene la posibilidad de postular candidatos, a contender en el proceso político. Los partidos políticos tienen financiamiento público, las asociaciones como los partidos políticos deben ser fiscalizados”, dijo Romero Altamirano, quien agregó que la asociación debe reunir firmas de 0.8% del padrón electoral. (EE, 6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EXPULSA PAN A 500 “TRAIDORES”

Por Sergio Venegas Ramírez

En pleno proceso de depuración interna se encuentra el Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro. La limpia podría alcanzar a unos 500 miembros, entre los que ya causó baja el primer presidente municipal de ese partido, el sanjuanense Salvador Olvera. Fuentes cercanas al Comité Directivo Estatal confirmaron que el primer paquete de expulsados de este proceso lo integran unos 100 militantes albiazules que jugaron las contras a su partido en las elecciones del 2015 y ya han sido notificados de la decisión. (PA, 1)

PRI

RECONOCE PRI TRABAJO EN EL CASO DE YOSHELINE

Por Enrique Zamudio

El dirigente estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, reconoció la inmediatez con la que el gobierno estatal resolvió el Caso Yosheline; sin embargo, lamentó que esto “no es la regla, sino la excepción”. No obstante, sostuvo que el PRI ha señalado permanentemente el tema de la inseguridad en Querétaro se debe atender de manera inmediata, incluyendo las visiones de grupos que han propuesto nuevas iniciativas en el tema. (N, 4)

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

MORENA

“PURO RUIDO” EN TORNO AL TRANSPORTE: MORENA

Por Fernando Venegas Ramírez

A poco más de cuatro meses de que la nueva administración entrara en funciones, “no se han dado acciones concretas para tratar la problemática del mal servicio del transporte”. Así lo consigno el presidente de Morena, Carlos Peñafiel Soto. Sobre el planteamiento de las unidades troncales por parte del gobernador Francisco Domínguez, el también economista cuestionó que vaya a dar bajo un esquema de concesión a particulares, pero con recursos públicos. (PA, 8)

PT

DICE EL PT QUE URGE EMITIR ALERTA DE GÉNERO EN EL ESTADO

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

Emitir la alerta de género en Querétaro es una necesidad urgente, indicó Gabriela Moreno, comisionada del PT, quien hizo un llamado al gobernador Francisco Domínguez Servién, para que insista en el tema ante la Secretaría de Gobernación federal. (DQ, 7)

IMPULSARÁ PT SINDICATO DE TRABAJADORAS DOMÉSTICAS

Por Domingo Valdez

El Partido del Trabajo (PT) impulsará la creación del Sindicato de Trabajadoras Domésticas, estima que existen alrededor de 40 mil en el estado, con el propósito de defender sus derechos laborales, pues en la mayoría de los casos no tienen prestaciones. La comisionada política nacional PT en la entidad, Gabriela Moreno Mayorga, apuntó que como parte de su preocupación por la violencia de género que se vive en la sociedad, impulsan la creación de este gremio en el estado y que ya fue presentado en la Ciudad de México. (EUQ 9, AM 9)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PRIMER LUGAR DE BEBEDORES

Por Paulina Rico

Ocupa la zona metropolitana de Querétaro el primer lugar en consumo de alcohol en jóvenes en el país, reveló el director del IMJ, David Castro Nieto, al indicar que la estadística registra un 49.1% de consumo, siendo la edad promedio en el estado de entre 15 y 29 años. (DQ, principal)

PA: DICTAN FORMAL PRISIÓN A KENJI

Sergio A. Venegas Ramírez

Formal prisión por homicidio calificado dictó el juez IV Penal Oscar Martínez Mancilla en contra de Fernando García Ávalos, “Kenji”, presunto asesino de Yosheline Arena. Ayer mismo fue notificado. (PA, principal)

EUQ: SÓLO SE HAN ASEGURADO VEHÍCULOS: GOBIERNO

Por Lenin Robledo

El presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso local, Antonio Zapata Guerrero, reprobó el conflicto que se tiene entre los taxistas tradicionales y los conductores privados de la empresa UBER, toda vez que dijo, es

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

necesario que se tenga una sana competencia para mejorar el servicio que se le ofrece a la ciudadanía. (EUQ, principal)

AM: REPUNTAN CASOS DE INFLUENZA EN EL ESTADO

Por Francisco Velázquez

En las últimas semanas, se registró un repunte en el número de casos confirmados de influenza, reconoció Alfredo Gobera Farro, Secretario de Salud en el estado, aunque no reveló en qué proporción aumentaron, sostuvo que se tienen menos casos que los presentados el año pasado, cuando se registraron 98. (AM, principal)

N: MUERE PRENSADA

Por Alfonso García y Luis Montes de Oca

Terrible muerte encontró una mujer anoche al incrustarse el sedán en que viajaba con su esposo, contra la barra metálica de contención, ocurrido en la autopista a México, frente al parque industrial Bernardo Quintana, municipio de El Marqués. (N, principal)

CQ: EXHORTA MARCOS “ENTRARLE” AL TEMA DE UBER Y CABIFY

Por Arturo Espinosa

El alcalde Marcos Aguilar Vega dijo estar a favor de que exista competencia en el tema de movilidad, por lo que exhortó a los diputados queretanos a abrir el debate para legislar el servicio de empresas como Uber y Cabify. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

CORRESPONDEN MIL MILLONES A QUERÉTARO POR ESCUELAS 100

El gobernador Francisco Domínguez Servién asistió al arranque del portal de transparencia del programa Escuelas al 100; dijo que cumplir y hacer cumplir la ley es el desafío de la nación rumbo al "auténtico Estado de derecho". "Hoy México debe evolucionar y dicha evolución debe partir de sus aulas y de sus comunidades escolares para que principios como la transparencia sean una realidad presente en la educación y en la vida de una nueva generación de mexicanos", subrayó en su calidad de nuevo miembro de la Junta Política del Instituto Nacional de Infraestructura por la Educación, a invitación del secretario Aurelio Nuño. Francisco Domínguez Servién consideró que los distintos órdenes de gobierno y los tres poderes del Estado deben ser muy conscientes del peso de sus resoluciones en materia de transparencia. (AM 4, DQ 1, EUQ 1, CQ 1, N 1)

SJR, MOTOR DE QUERÉTARO: GOBERNADOR

El gobernador Francisco Domínguez Servién asistió a la toma de protesta del nuevo Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas en SJR, donde resaltó que ese municipio es uno de los principales motores de desarrollo económico en la entidad, pero aún se encuentra lejos de su verdadera capacidad", por lo que hizo un llamado a trabajar en conjunto para potenciarlo. (CQ 16, DQ 2, AM 10, EUQ 8, N 2)

PRONOSTICAN LA CREACIÓN DE 15 MIL EMPLEOS EN LA ENTIDAD

Por Martha Romero

La Sedesu prevé la generación de 15 mil empleos este año en el estado, debido a la llegada de 54 empresas. El titular de la dependencia, Marco del Prete, explicó que estos nuevos puestos de trabajo serán posibles con la llegada de industrias, del sector automotriz principalmente, a la entidad. (...) Nuevo distribuidor vial. El gobierno

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

estatal solicitará al gobierno federal que se agilice la inclusión de la obra libramiento Palmillas-Apaseo, para poder desviar el transporte pesado por esta vía y agilizar la circulación en carreteras que conecten con la capital y otros municipios. El gobernador Francisco Domínguez dijo que se proyecta la inversión de 350 mdp para la creación de un distribuidor vial que conecte a la zona oriente de SJR con la carretera federal 57, como una medida para atraer nuevas empresas a esta zona. (EUQ, 9)

DESMIENTEN ARRESTO DE CHOFER DE EMPRESA UBER Y DE PASAJERO

Por Lenin Robledo

Ayer se informó que fueron aseguradas unidades de Uber, pero no hubo arrestos. El secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, desmintió la detención de un conductor del servicio y de un pasajero. (...) “La instrucción del gobernador es que exista apertura y consenso, falta mucha claridad en el tema y hay mucha confusión. El mercado de Uber es uno muy distinto al de los taxistas (...) Lo que se tiene que atender es hacer un consenso y presentar en la legislatura la modificación de la ley correspondiente, para que después la autoridad administrativa haga la regulación”, aseveró el funcionario. (EUQ, 6)

18 TAXISTAS CONSIGNADOS EN 4 MESES: PGJE

Alejandro Echeverría, Procurador General de Justicia, informó que se tiene el registro de 18 taxistas que han sido consignados por delitos que van de la violación, narcomenudeo y robo. Dijo que los 18 taxistas consignados corresponden a los cuatro meses de la actual administración encabezada por FDS. En este sentido, Juan Martín Granados, SEGOB, dijo que el IQT trabaja para darle protección y seguridad a los pasajeros y a los ‘verdaderos’ taxistas y adelantó que el C5 tendrá un enlace con los ciudadanos que den avisos de denuncia desde los taxis y monitoreo de la vía pública. (Ciudad y Poder)

GOBIERNO DEL ESTADO NO DARÁ RECURSOS A SINDICATOS: SEDEQ

Por Norma Ayala

Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, dijo que la dependencia es respetuosa de las negociaciones que lleve a cabo la Universidad UAQ con sus sindicatos (SUPAUAQ y STEUAQ), por lo cual no habrá recursos extraordinarios del estado para apoyar los incrementos salariales. (...) la instrucción que tenemos de parte del gobernador es que veamos a la Universidad para la realización de algunos estudios o proyectos que podamos realizar, destacó. (EUQ, 7)

JESÚS MENDOZA MUÑOZ RECIBE EL PREMIO BANAMEX DE HISTORIA REGIONAL MEXICANA

El historiador cadereyense Jesús Mendoza recibió el XVI Premio Banamex “Atanasio G. Saravia” de Historia Regional Mexicana 2014-2015, el máximo galardón en materia de historia que se otorga por medio de concurso y de manera bienal en nuestro país a los mejores historiadores de nacionalidad mexicana. (...) fue acompañado a recibir el premio por el representante personal del gobernador Francisco Domínguez Servián, por medio del Director de Vinculación con Organismos Internacionales, integrante de la Representación de Gobierno del Estado en la Ciudad de México. (N, 3-B)

PONEN MÓDULOS PARA PREVENIR ZIKA E INFLUENZA

Con la finalidad de prevenir la entrada y la propagación del virus del zika e incluso de la influenza, la Secretaría de Salud instalará un módulo de atención y rastreo en el AIQ y en las terminales de autobuses, indicó el titular, Alfredo Gobera. (EUQ 5, DQ 11)

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

“LIMPIA” EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN, DICE AGUILERA

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

“Estamos haciendo una limpia en la Junta de Conciliación”, aseguró José Luis Aguilera, Secretario del Trabajo en el estado, quien aseguró que el próximo jueves dará a conocer los resultados de una auditoría que se solicitó para conocer posibles casos de corrupción en dicha instancia durante la pasada administración. (DQ, 9)

“LEGISLACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO TIENE MUCHAS LAGUNAS”

José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, informó que la dependencia está abierta para asesorar de manera jurídica y laboral a los choferes de Uber que tengan incertidumbre, sobre la relación laboral con su patrón. Explicó que las lagunas en la Ley del Transporte Público permiten que las unidades del servicio estén circulando. Señaló que eso incluye la relación entre el chofer y quien lo contrata. (EUQ 6, DQ 9)

PODER LEGISLATIVO

APOYA CABRERA ALERTA DE GÉNERO

Por Laura Vilchis

Aseguró Roberto Cabrera Valencia, presidente de la Mesa Directiva en la LVIII Legislatura local, que, de llegar el momento, estaría a favor de levantar una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Querétaro (AVGM), la cual deberá cumplir con los lineamientos que se establezcan previamente establecidos para ello y si esta situación es determinada con estudios realizados por expertos en la materia. (PA, 1)

SE SUMA DAESY ALVORADA A LA TRANSPARENCIA

La diputada Daesy Alvorada informó que en la entidad, solo 93 funcionarios públicos presentaron su 3 de 3, por lo que firmó la propuesta a iniciativa, para obligar a transparentar la declaración patrimonial, fiscal y de intereses a nivel nacional. “En el estado, quienes presentaron su 3 de 3 es la senadora Marcela Torres, los diputados federales Apolinar Casillas y Gerardo Cuanalo, yo y el edil Marcos Aguilar, el edil Mauricio Kuri, los regidores de cabildo capitalino y los gabinetes municipales de Querétaro, 31 funcionarios y en Corregidora 17, el gobernador Francisco Domínguez y su gabinete”. (CQ 4, EUQ 1, PA 6)

OPERADORES DE UBER SERÍAN SANCIONADOS POR SU EMPRESA: AZG

Los operadores de Uber podrían recibir sanción por la propia empresa, luego de que pretendieron “hacer base” en la TAQ, advirtió el diputado Antonio Zapata Guerrero, al anunciar que este jueves inician las reuniones y el diálogo con taxistas. (...) Puntualizó que serán los cuerpos de seguridad del y el propio IQT quienes se encarguen de mantener el orden en el servicio de taxis, sin que las organizaciones incurran en abusos. (DQ 3, N 5)

MUNICIPIOS

EDILES METROPOLITANOS Y COPARMEX ACUERDAN LABOR DE TRANSPARENCIA

Por Martittza Navarro

Alcaldes de la zona metropolitana se reunieron con el Consejo Directivo de la Coparmex con quien se acordó mecanismos de transparencia, impulsados por este organismo a nivel nacional. El edil queretano, Marcos Aguilar Vega, informó de los acuerdos que se lograron con los ediles de El Marqués, Corregidora y Huimilpan. (EUQ, 4)

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

RESPALDA MARCOS AGUILAR INICIATIVA DE LEY DE GOBIERNO DEL ESTADO

Por Paulina Rico

El alcalde Marcos Aguilar Vega respaldó la iniciativa de ley que propone el Gobierno del Estado al Congreso Local para que los 18 municipios colaboren con información en caso de ser solicitada, para dar seguimiento a algún delito y se pronunció a favor de todo sea a favor de la seguridad. Replicó que el Gobernador, Francisco Domínguez Servién, está impulsando iniciativas que ponen el centro de las decisiones de los ciudadanos, pero sobre todo “ve viable” establecer una legislación que instaure obligaciones para los gobernantes de los ayuntamientos en materia de seguridad. (DQ, 5)

URGE MARCOS AGUILAR A DIPUTADOS, REGULAR A UBER Y CABIFY EN QUERÉTARO

Es urgente que la Legislatura de Querétaro “suba a la mesa” la regulación de las plataformas de servicios de taxis, para evitar que estén operando bajo la ilegalidad, declaró el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. Afirmó que el mayor reto que tienen los taxistas y quienes participan en Uber y Cabify, es prestar un mejor servicio para los usuarios. (DQ 1, AM 9, PA 3, N 2)

RESPECTO A SUS DERECHOS LABORALES Y SEGUIR TENIENDO EMPLEO, EXIGENCIAS DEL SINDICATO A MARCOS AGUILAR

Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, informó que ya sostuvo una reunión con el dirigente sindical de los trabajadores de recolección de basura del municipio, quien expuso las principales inquietudes del sindicato en su conjunto sobre las modificaciones a las condiciones laborales al concesionar este servicio público. (...) ya han sido abordados los alcances del proceso de concesión con el representante del sindicato de los trabajadores del municipio, quien exigió respeto a sus derechos laborales y que ninguno de los empleados pertenecientes al Sindicato pierda su trabajo. (CQ 3, EUQ 4)

TOMA MARCOS AGUILAR PROTESTA A CIUDADANOS DE COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

Por Paulina Rico

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, tomó protesta en sesión ordinaria de Cabildo a los ciudadanos que integrarán la Comisión de Transparencia de esta capital. (DQ, 15)

INFORMACIÓN GENERAL

IMPULSA COPARMEX INICIATIVA CIUDADANA “LEY 3 DE 3”

Darío Malpica Basurto, Presidente de Coparmex Querétaro, informó en rueda de prensa la importancia de impulsar la iniciativa ciudadana para aplicar la “Ley 3 de 3”. Por lo que se recolectarán 120 mil firmas a nivel nacional para poder presentarlas ante el Congreso y así impulsar y orientar que las tres declaraciones patrimoniales de los servidores sean bajo efecto de transparencia. (...) Actualmente solo 385 funcionarios de todo el país ha presentado su 3 de 3, y solo nueve gobernadores, entre ellos Francisco Domínguez Servién. (DQ 1, CQ 4, AM 12, PA 6)

SINDICATO DE TRABAJADORES PIDE 10% DE AUMENTO A UAQ

Por Norma Ayala

El STEUAQ dio a conocer de manera oficial a las autoridades universitarias su petición de incremento salarial de 2016 de 10%, mientras que la UAQ no hizo ofrecimiento formal. (EUQ, 1)

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

OFRECE UAQ AL STEUAQ ALZA DE 3.1% AL SALARIO

Por Anaíd Mendoza

En reunión en Junta Local de Conciliación, la UAQ y el STEUAQ tuvieron audiencia conciliatoria donde la autoridad universitaria ofreció un 3.1% de alza al salario un 1.1% en prestaciones no obligadas, términos expuestos para llegar a un acuerdo satisfactorio para evitar la huelga emplazada para el próximo 1 de marzo. Acordaron para mañana una tercera reunión. José Luis Aguilera, Secretario del Trabajo, destacó que las negociaciones han sido tranquilas. (N, 1)

PROPONEN A SINDICATOS UNIVERSITARIOS 3.1% DE AUMENTO AL SALARIO

Las autoridades de la UAQ anunciaron que tras varias revisiones a los recursos públicos de la institución se logró acceder a una bolsa cercana a los 54.5 mdp para ofrecer un aumento del 3.1% de aumento a los trabajadores de base del SUPAUQ y del STEUAQ (...) dijo el apoderado legal, Oscar Guerra. (DQ 1, AM 9, PA 7)

EXIGEN ONG'S RECLASIFICAR DELITO EN CASO DE YOSHELINE ARENAS

Por Patricia López

La presidenta de la organización Coincidir Mujeres, Maricruz Ocampo, exigió reclasificar el asesinato de Yosheline Arenas como feminicidio, para reconocer la problemática local. Advirtió que a Yoshelin la incomunicaron, como en cualquier feminicidio y su cadáver se expuso en un terreno en Saldarriaga, lo que también se corresponde con la tipificación del delito. (DQ, 11)

FOTO. LA DE ABAJO

CELEBRACIÓN. En la Catedral, el ex gobernador Jorge López Portillo felicitó al obispo Faustino Armendáriz por su 11 Aniversario de Ordenación Episcopal. (DQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LA UAQ EN SU LABERINTO. En un laberinto económico se encuentra la UAQ. Sus trabajadores demandar un 10% de aumento salarial, cuando el Gobierno del Estado no ha resuelto el incremento presupuestal de este año, que se mantiene en 3.1% y el resto, 6.9, en infraestructura, si Pitágoras no miente como dice el secretario de Educación, Alfredo Botello. Agua de marzo, ni pa'l garbanzo. (PA, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Los recientes hechos que hemos reportado los medios de comunicación de manera puntual y oportuna respecto a los retenes que están armando taxistas convencionales en contra de los servicios de transporte privado UBER y CABIFY, son dignos de que la gente se interese en el tema, sobre todo en una ciudad capital y zona metropolitana con un transporte de personas deficiente y de quinta. Los espacios vacíos que ha dejado la autoridad en la materia, como lo es el IQT que encabeza Alejandro Delgado, pronto son llenados por actores políticos que ven en la necesidad de regular los servicios una oportunidad de salir bien calificado por los ciudadanos. Así lo entendió el presidente municipal de Querétaro, MAV, que por lo pronto ya le ha instruido a sus policías que no participen en ningún operativo que encabecen taxistas y en los que se están llevando vehículos a los depósitos sin tener argumentos claros. (...) El beneficiario de esto tienen que ser los usuarios y el llamado respetuoso es al congreso

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

local para que de manera inmediata abra el debate y establezcan los mecanismos legales para que se permita la prestación del servicio donde ellos cumplan con la obligación de estar regulados en un padrón y que además contribuyan con el Estado". (DQ, 3)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

RAUL. Vienen cambios en la delegación federal del ISSSTE y aunque es una posición federal, ya se acordó que esa sí la decidirá el Ejecutivo local. ¿Quién será el exrector de la UAQ y efímero coordinador de asesores del Gobierno estatal que ocupará la plaza, en compensación por haber sido "bajado" de la Secretaría de Educación por darle un lugar al duro Alfredo Botello? Se la merece, "haiga sido como haiga sido". CUENTOS. ¿Y dónde quedó aquella proclama de Mario Calzada de que El Marqués es para los marquesinos? La decía hace 5 meses, pero hoy ya ni la recuerda. Según el alcalde priísta el primer requisito para ser funcionario de su gobierno era vivir en el Municipio. Era, porque hoy ahí cobra (que no trabaja) gente de todos lados cuya única coincidencia (hay excepciones) es ser priísta. Seguiremos informando. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Expulsa el PAN a 500 "traidores". El horno no está para bollos: Sabino. PAN caliente. En pleno proceso de depuración interna se encuentra el Partido Acción Nacional en Querétaro. La limpia podría alcanzar a unos 500 miembros, entre los que ya causó baja el primer presidente municipal de ese partido, el sanjuanense Salvador Olvera. La Comisión de Declaración de Expulsiones está integrada por el exalcalde de Cadereyta y exdiputado federal, Miguel Martínez Peñaloza, y el subsecretario de Gobierno estatal, José Ramón Fernández de Cevallos, además de Maricruz Arellano, Berenice Pérez Zúñiga y Sigifredo Sotero. Fuentes cercanas al Comité Directivo Estatal confirmaron que el primer paquete de expulsados de este proceso sumario lo integran unos 100 militantes que jugaron las contras a su partido en las elecciones del 2015 y ya han sido notificados de la decisión. La relación de purgados no se ha publicado porque algunos de los afectados están exponiendo argumentos de defensa. Esta depuración no debiera sorprender a nadie, dijeron, porque en el proceso anterior también salieron unos 500 panistas, número similar al proyectado ahora, sin contar a los que se fueron por su cuenta en los últimos meses, como el exdiputado Jorge Lomelí, el exedil Gilberto Ortega, el presidente de Tequisquiapan, Raúl Orihuela y Alejandro Straffon. En la hoguera panista podrían arder algunos personajes del panismo estatal, entre los que, se lo puedo asegurar, no estará Diego Fernández de Cevallos, mencionado absurdamente por ahí. "El Jefe", a pesar de su origen y vínculos queretanos, no pertenece a la nómina del PAN local. Es una figura nacional contra la que no hay ninguna acusación y naadie en ese partido se atrevería a tocarlo. De ahí para abajo podrían actuar contra quien sea que haya apoyado a otras siglas y/o candidatos en el proceso estatal encabezado por el ahora gobernador Francisco Domínguez Servién. Contra-quien-sea. -CASA DE ECALA- Morena. Carlos Peñafiel, dirigente estatal del Movimiento Regeneración Nacional, estuvo ayer en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, para reiterar su desacuerdo con la privatización de los servicios públicos municipales en la capital, como el de limpia, alumbrado y parquímetros. Expresó su sospecha de que las concesiones se vayan a dar a los cuates en contra del interés colectivo. Lo que menos les importa son los ciudadanos, dijo indignado y de paso condenó la alianza del PAN y el PRI para votar juntos en el Ayuntamiento y en el Congreso. ¡Porca miseria! -OÍDO EN EL 1810- En armas. El proyecto de montar un teleférico en los lomos del municipio de El Marqués hizo que la junta de Festejos Patronales de La Cañada levantara las cejas y pusiera el acento en obras que considera más importantes. ¡Aguas! -¡PREEEPAREN! Remojo. Este jueves abre oficialmente la planta de camiones Hyundai en El Marqués. El acto será encabezado por su presidente, Pablo Mario Ross, quien estará acompañado por el gobernador del estado,

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

Francisco Domínguez. Enhorabuena. -¡AAPUNTEN! Golpe avisa. A partir del 1 de marzo, el Gobierno capitalino sacará la guadaña para ejecutarse a ciudadanos con propiedades que no hayan pagado su Predial en los últimos 5 años, tema que no ha caído nada bien sobre todo ante la crisis financiera que pega a las clases populares. Eso sí, ya aclaró el edil Marcos Aguilar que va con todo y que no habrá excepciones. Doy fe. -¡FUEGO!- Morbo. Al dolor de la familia Arenas Heredia por el asesinato de Yosheline habría que sumar la declaración del procurador Alejandro Echeverría, quien señaló que la joven murió asfixiada por la fractura de la quinta cervical. Esto a pesar de que Lysette, madre de Yoshe, había pedido a la autoridad ser discreta con la información del caso. Sin comentarios. (PA, 2)

BAJO RESERVA

Tona en Querétaro. Cada vez son más frecuentes las visitas que el director general adjunto de Nacional Financiera, Tonatiuh Salinas, realiza en Querétaro. No hace mucho, estuvo compartiendo con algunos grupos de jóvenes universitarios las iniciativas que tiene el gobierno federal para echar a andar sus proyectos productivos. Ayer por la mañana, regresó a la entidad para dictar una conferencia en materia de perspectivas económicas ante los socios de Coparmex. Ahí precisamente, es donde nos comentan, al final se acercó un grupo de jóvenes priístas queretanos para saludarlo y platicar brevemente de varios temas. El funcionario federal lo puede estar negando, pero su presencia de manera frecuente en foros abiertos aquí en la entidad, para muchos, le da una especial lectura para el futuro no tan lejano. Iniciativa 3de3. Como uno de los organismos promotores de la iniciativa que está difundiendo Juan Pardinas y su Instituto Mexicano de la Competitividad, la Confederación Patronal de la República Mexicana ya se encuentra en el proceso de recopilación de firmas para que el famoso 3de3 se vuelva un proceso obligatorio para todos los candidatos y gobernantes. La apuesta no es sencilla, pero por lo pronto, el día de ayer, el presidente del organismo en la entidad, Darío Malpica, comenzó a pasar los listados para agrupar lo más que se pueda. Hay que recordar que dicha consulta es nacional y aquí en Querétaro la estará reforzando el gremio patronal. Reflexión en el Día de la Bandera. El día de hoy, aunque propiamente no se considera un día de asueto oficial, no deja de ser necesario brindarle la importancia que tiene el que la Bandera Nacional siga ocupando un lugar preponderante en la vida de todos. El tema del Lábaro Patrio debería ocupar un lugar relevante en las escuelas, en las instituciones de gobierno y hasta en las mismas empresas. Ojalá también pudiera ondear con mayor regularidad nuestra Bandera en el asta que está ubicada en la entrada de la ciudad, pues pasa —ya lo hemos mencionado aquí— mucho tiempo sin que se encuentre expuesta. Ahí el llamado a la autoridad responsable. Tomar precauciones. Nos comentan que, por el repunte en casos de influenza, la Secretaría de Salud apostará un filtro de seguridad en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro; en siguientes días estará operando, anunció Alfredo Gobera Farro. Este filtro podría quedarse permanentemente para monitorear el virus de influenza que “inevitablemente” se propagará con mayor intensidad en todo el estado. Y hablando del tremendo virus de influenza que se ha propagado por diferentes partes del estado, ya le tocó al alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri, a quien mandó a casa unos días, esperamos que se recupere pronto. (EUQ, 2)

LA PREVENCIÓN ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

Por Adolfo Camacho Esquivel

Los accidentes automovilísticos por conducir en estado de ebriedad son cada vez más comunes en Querétaro. La ciudadanía, en su conjunto, tiene la solución para este problema que genera al año un importante número de accidentes y vidas perdidas. Por su parte, el gobierno debe procurar acciones y programas que prevengan y sancionen este tipo de conductas. Se debe procurar reducir el número de accidentes, daños a terceros y pérdidas fatales a causa de la irresponsabilidad de algunos ciudadanos que manejan en estado inconveniente. Precisamente, el pasado 12 de febrero empezó el programa Tómate la vida en serio, con lo que el gobierno municipal quiere

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

prevenir los accidentes causados por manejar en estado de ebriedad. Los resultados de la aplicación del programa que las autoridades municipales presentaron en el primer fin de semana fue de 21 personas remitidas al “Torito”, debido a que venían en estado inconveniente para conducir. Las sanciones fueron desde multas económicas hasta la privación de la libertad. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Querétaro, vemos que Tómate la vida en serio es una medida que ya era necesaria en nuestra ciudad capital; en buen momento, el gobierno municipal lo implementó con la finalidad de reducir los accidentes por causas propias de conducir bajo los influjos de las bebidas alcohólicas. Ante esta situación también queremos ser muy cuidadosos y hacer énfasis en dos temas. Primero, hacemos un atento llamado para que este programa se lleve a cabo como debe de ser; con respeto a las normas, a los reglamentos y a los lineamientos de seguridad y tránsito del municipio. En segundo lugar, exhortamos a las autoridades municipales para que ningún derecho de las y los queretanos sea violentado a la hora de implementar el alcoholímetro. En resumidas cuentas, en el PRD Querétaro no queremos que a la luz de un programa de prevención existan abusos de autoridad. Reconocemos que el alcoholímetro, además de prevenir accidentes, representa una manera de salvar vidas de muchos conductores. En la Ciudad de México esta herramienta lleva más de 12 años siendo una de las políticas públicas más exitosas del país. En el PRD invitamos a que los ciudadanos de Querétaro pongan de su parte y no tomen, ni permitan manejar a sus conocidos cuando hayan abusado de bebidas alcohólicas, es una responsabilidad de todas y de todos. Finalmente, mediante nuestros representantes populares estaremos al pendiente de que las autoridades trabajen en generar una cultura del no abuso de las bebidas alcohólicas; así como en la creación de talleres y actividades que ayuden a prevenir cualquier tipo de adicción que exista en nuestro estado. En el PRD colaboraremos en las acciones que provoquen en Querétaro una mejora para todos los queretanos y las queretanas. Seguiremos siendo una oposición responsable y crítica. Seremos la voz de los ciudadanos con el único objetivo de contribuir en la construcción de un estado más justo, igualitario, democrático y en paz. (EUQ, 11)

¡EL CASO DE YOSHELINE ES FEMINICIDIO!

Por Alicia Colchado Ariza

Su sonrisa, sus ojos, sus pasos, el sonido de su voz que nunca más acompañará la existencia de su madre. Su domicilio se vuelve entonces terriblemente grande, su ausencia lo llena todo, el silencio que ahora rodea a Lysette se vuelve ensordecedor. El gran amor por su hija alimentaba el dolor que estaba sintiendo, pero también la fortaleza para continuar caminando cada uno de los 79 días que duró esa búsqueda incansable. La pesadilla inició el 11 de diciembre cuando Yosheline, en un día como cualquier otro, salió del gimnasio y desapareció. Hoy, la pesadilla de la incertidumbre por saber de su paradero ha terminado para tener que vivir la realidad de su ausencia. Su presencia física no ocupará más el espacio en ese hogar alimentado con tanto amor. Quisiera lograr con estas palabras que su muerte nos indignara tanto a todas y todos, que obligara a exigir que la violencia feminicida en nuestro estado debe de desaparecer y que la ausencia de ella y de 24 mujeres más en Querétaro, que han sido privadas de la vida sólo por ser mujeres, nos hiciera caminar hacia el mismo rumbo, olvidando las diferencias para lograr cambiar la realidad que estamos enfrentando en nuestro estado. Unos días antes de la fecha en que Yosheline Arenas Heredia desapareciera, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres dio entrada a la solicitud que realizamos varias organizaciones sociales para la activación de la Alerta por Violencia de Género (AVG) en Querétaro. El grupo multidisciplinario, creado para la investigación de la situación en nuestro estado, ha realizado las investigaciones pertinentes. Estamos a la espera de los resolutive correspondientes. En el caso de Yosheline, el procurador informó que se clasifica como homicidio calificado, descartando el feminicidio. Señalamos que éste debe ser tipificado como feminicidio bajo los siguientes fundamentos: Según el Código Penal del estado, específicamente en su Título primero “Delitos contra la vida y la salud personal”, Capítulo I Bis, de Feminicidio, Artículo 126 Bis, establece que se clasifica como feminicidio “al que

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

prive de la vida a una mujer por razones derivadas de su género”, indicando claramente las razones de género en la fracción IV del mismo: cuando “el cuerpo de la víctima haya sido expuesto, depositado o arrojado en un lugar público o paraje despoblado...”; la fracción VI cuando “ la víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida”; fracción VIII “cuando existan evidencias de que la víctima sufrió violencia física ejercida por personas con la que la haya tenido relaciones de amistad que impliquen confianza”. Todos estos supuestos los cumple este caso. Ella fue incomunicada y sufrió violencia por parte de su victimario a quien conocía en una relación de amistad y su cuerpo fue arrojado y expuesto en un paraje despoblado. El clasificar éste como homicidio calificado exime de responsabilidad a los servidores públicos, cuando la hay por las innumerables faltas cometidas en la labor de búsqueda y localización de esta joven; ya que en el mismo Artículo se establece una responsabilidad para los servidores públicos en caso de feminicidio, señalando pena para quien retarde, por negligencia, la procuración o administración de justicia. Dato para el grupo multidisciplinario que investiga la probable activación de AVG: ¡el caso de Yosheline es feminicidio! ¡Ni perdón, ni olvido! (EUQ, 11)

| FUENTES | | |
|--------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | DR: DIARIO ROTATIVO WEB |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | IN: INQRO.COM |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | AMX: AMEALCO.MX |
| EM: EL MOSQUITO | VS: VOZ DE LA SIERRA | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA | SITIOS WEB | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
| | CI: CÓDICE INFORMATIVO | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB | |

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SEMANARIOS | El Economista REVISTAS



Decisión. Gerardo Romero afirmó que hasta el 2017 emitirá su resolución. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

IEEQ estudia inscripción de partidos

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

SERÁ HASTA el 2017 cuando el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) defina si se constituirán seis partidos políticos y una asociación que solicitaron su inscripción ante el organismo autónomo.

De acuerdo con el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, tienen todo este año para concluir con los diversos procedimientos.

“Los resultados de esta revisión son hasta el 2017; es hasta ese año que se tendrá la definición por parte del Consejo General del IEEQ y determinará que estas siete organizaciones lograron los requisitos”, dijo.

Si bien explicó que no tiene los nombres de los que se quieren registrar, los partidos políticos tendrían acceso a un financiamiento y podrían postular candidatos el siguiente proceso electoral, a diferencia de una asociación política, que lo único que fomenta es la participación sin recibir financiamiento público, aunque deben presentar estados de cuenta de las actividades que realicen.

“Un partido político tiene la posibilidad de postular candidatos, a contender en el proceso político. Los partidos políticos tienen financiamiento público, las asociaciones como los partidos políticos deben ser fiscalizados”, dijo Romero Altamirano, quien agregó que la asociación debe reunir firmas de 0.8% del padrón electoral.

arlene.patino@eleconomista.mx